

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8844** EDIHUELVA, S.A.

## ACUERDO REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los interesados que en Junta General de accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 26 de junio de 2014, se acordó reducir el capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en la cantidad de 117.400,00 € por razón de devolución de aportaciones a los socios. Una vez realizada la reducción el capital social queda fijado en la cantidad de 218.364,00 € representado por 1174 acciones de 186 € de valor nominal cada una de ellas.

Huelva, 10 de julio de 2014.- El Administrador Solidario, José Coronel Velo.

**ID: A140037725-1**